

## BASES DEL CONCURSO “Cómics”



El objetivo del concurso es que los alumnos de los Centros de Educación Secundaria Obligatoria de Salamanca elaboren un cómic con un tema principal “Salamanca, Conozcamos la Agenda 21”

### 1- Participantes

El concurso está dirigido a **todos los alumnos de los Centros de Educación Secundaria Obligatoria de Salamanca**. No podrá participar el profesorado ni el personal laboral del centro.

Las presentes Bases son de obligada aceptación y cumplimiento para todas las personas que decidan participar en el Concurso.

### 2- Documentación a presentar

Los Centros Escolares o alumnos concursantes deberán enviar un correo electrónico a la dirección [info@agenda21salamanca.com](mailto:info@agenda21salamanca.com), en el que se haga constar la siguiente información:

- Datos del Colegio: nombre, dirección, teléfono, fax y correo electrónico de contacto
- Nombre identificador del proyecto/actividad
- En el caso de que se presente un alumno por separado: Nombre y Apellidos, Edad, Dirección, teléfono y correo electrónico de contacto

### 3- Temática del concurso

El concurso se encuentra dentro del Programa “**Reciclaje de residuos y Ahorro de energía**”, por lo tanto el tema central de los trabajos se basará en la generación de residuos, reciclaje, reutilización, control de ruidos, ahorro de energía...

Se valorará el carácter innovador y creativo de la técnica utilizada, así como la naturaleza creativa y original a la hora de plantear el mensaje medioambiental.

### 4- Procedimiento de participación

- Cada uno de los participantes podrá entregar un comic con la temática establecida en las bases de participación. La extensión máxima son **4 páginas de tamaño A4 por una sola cara**.
- Los Cómics podrán ser realizados en blanco y negro o en color y con técnica libre, debiéndose presentar a concurso la obra original, nunca fotocopias.
- Los trabajos se presentarán en sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el título y en el interior de ese sobre se indicará:
  - **Título de la obra**
  - **Nombre y apellidos del concursante (imprescindible)**
  - **Centro y curso al que pertenece**
- Los trabajos serán entregados en/a  de vuestro centro educativo.

## 5- Selección del ganador.

- El jurado del concurso estará compuesto por **miembros del Ayuntamiento de Salamanca**, así como miembros de la empresa coordinadora de la actividad **Dynamyca Consulting**. Los criterios de valoración serán:
  - Creatividad / originalidad de la iniciativa.....25%
  - Respetar el tema del concurso.....25%
  - Desarrollo del Proyecto.....25%
  - Cumplimiento de los requisitos técnicos de las bases.....25%
- El fallo del jurado se comunicará a través del Centro educativo y en la página Web [www.agenda21salamanca.com](http://www.agenda21salamanca.com)
- Existirá un único premio consistente en una **cámara de fotos digital** que se entregará a través del Ayuntamiento de Salamanca.

## 6- Fechas de inicio y fin del Concurso.

El concurso se realizará del **1 de Febrero de 2010 al 31 de Mayo de 2010**. El Ayuntamiento de Salamanca se reserva la facultad de prorrogar la duración del concurso, así como de suspenderlo o ponerle fin de forma anticipada debido a causas externas o de fuerza mayor.

## 7- Observaciones:

- La participación en el concurso es **totalmente gratuita**.
- El **diseño y guión deberá ser original e inédito**.
- Las obras presentadas no deben haber resultado premiadas en ningún otro concurso.
- La organización pondrá el máximo cuidado en el tratamiento del material recibido, sin hacerse responsable en caso de extravío o deterioro que pudiera sufrir de forma involuntaria, motivada por su manipulación o envío.
- El hecho de concursar supone la **total aceptación de las bases**, así como el fallo inapelable del jurado. Cualquier caso o imprevisto no contemplado por estas bases será resuelto por el jurado.
- En caso de dudas durante el concurso contactar con Ángela a través del teléfono 923 279 100 (Ext. 9714) o en el e-mail: [info@agenda21salamanca.com](mailto:info@agenda21salamanca.com)
- Dichas bases puedes encontrarlas en la página [www.agenda21salamanca.com](http://www.agenda21salamanca.com)

